LA SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO, CONTRATACIÓN Y TICS MUNICIPAL.

CERTIFICA:

Que, una vez revisada la planta de personal de la Administración Municipal de Pensilvania, Caldas, se constató que no se cuenta con personal suficiente y disponible para atender las actividades requeridas por la Secretaría de Planeación, Infraestructura, Desarrollo Social y Medio Ambiente relacionadas con el apoyo administrativo, para los programas de vivienda del municipio a cargo de dicha secretaría.

Que, atendiendo la naturaleza y alcance de las actividades a desarrollar, se requiere contar con una persona con formación como bachiller en cualquier área del conocimiento y experiencia laboral en al menos un (1) contrato con entidades públicas o privadas.

En consecuencia, se certifica la necesidad de acudir a la contratación de prestación de servicios de apoyo a la gestión para atender las actividades antes señaladas, en consideración a la insuficiencia de personal de planta disponible para su ejecución, para lo cual se adelantará la contratación cuyo objeto es:

"***Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la secretaría de planeación, infraestructura, desarrollo social y medio ambiente del municipio de Pensilvania, caldas, para apoyar la gestión documental de los programas de vivienda, el control del inventario de materiales y el acompañamiento a las visitas relacionadas con dichos programas".***

La constancia se suscribe en el Municipio de Pensilvania-Caldas a los dos (02) días del mes de octubre del 2026.

ORIGINAL FIRMADO
GEANETH ALEJANDRA GORDILLO GOMEZ
Secretaria General, Gobierno, Contratación y Tics Municipal

Proyectó: Ricardo Alarcón-contratista